

**I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN****D. ANUNCIOS****D.2. Notificaciones****CONSEJERÍA DE SANIDAD
GERENCIA REGIONAL DE SALUD**

EDICTO del Director Gerente de la Gerencia Regional de Salud de Castilla y León, sobre notificación y emplazamiento en el Procedimiento Ordinario n.º 42/2012, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid.

En la Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, se sigue Procedimiento Ordinario n.º 42/2012, seguido a instancia de D.ª María Isabel Pastora Pérez, contra la Orden del Consejero de Sanidad de 4 de octubre de 2011 por la que se desestima el recurso interpuesto contra la Resolución de 20 de mayo de 2011 del Tribunal Calificador del proceso selectivo para acceso a la condición de personal estatutario fijo en plazas de Operario de Servicios, por la que se hace pública la valoración definitiva de méritos de la fase de concurso.

Cumplimentando lo ordenado por la citada Sala y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, por medio del presente Edicto se emplaza a los interesados para que puedan comparecer y personarse en autos, en el plazo de nueve días, ante Sala de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Castilla y León en Valladolid, sito en la C/ Angustias, s/n.

Valladolid, 4 de abril de 2012.

*El Director Gerente
de la Gerencia Regional de Salud,*
Fdo.: EDUARDO E. GARCÍA PRIETO